
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA
000015

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

| LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 11 de marzo de 2021. | | | | | ORDEN No.: OC/LG/0601/0004/2021 | | | | |
|---|------------|-----------------------|----------|------------------|---|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR | | | | | | | NIT | | |
| EL DIARIO NACIONAL, S.A. | | | | | | | 0511-030320-101-5 | | |
| LÍNEA: | | | | | 0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | | CLASIFICACIÓN: | | SERVICIOS |
| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) | |
| 1 | 82100000 | 54305 | 1 | SERVICIO | PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA "PREMIO NACIONAL DE JUVENTUD", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: FECHA DE PUBLICACIÓN: 12 DE MARZO DE 2021 PUBLICACIÓN DE 1/2 PAGINA TAMAÑO: 6 COLUMNAS POR 6.5 PULGADAS COLOR: FULL COLOR | NO APLICA | \$ 599.35 | \$ 599.35 | |
| | | | | | FECHA DE PUBLICACIÓN: 31 DE MARZO DE 2021 PUBLICACIÓN DE 1/2 PAGINA TAMAÑO: 6 COLUMNAS POR 13 PULGADAS COLOR: FULL COLOR | NO APLICA | \$ 1,621.78 | \$ 1,621.78 | |
| | | | | | PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PROPORCIONARA Y APROBARA EL ARTE A PUBLICAR. CONTACTO: [REDACTED] | | | | |
| MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) | | | | | | | | \$ 2,221.13 | |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|------------------------------|
| MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIUNO 13/100 DÓLARES. | | COPIA-DACI | |
| JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIO DE COMUNICACIÓN ESCRITA, PARA CONVOCAR A JÓVENES ENTRE LAS EDADES DE 15-29 AÑOS DE EDAD, ASÍ COMO A ORGANIZACIONES JUVENILES CON O SIN PERSONERÍA JURÍDICA, A PARTICIPAR EN EL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD, COMO UN RECONOCIMIENTO AL TALENTO Y CREATIVIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN QUE TENGA MÉRITOS PARA PARTICIPAR. | | REFERENCIA: | |
| | | SOLICITUD CÓDIGO: | LG/0601/0015/2021 (2-3-2021) |
| | | RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: | RA/LG/(SC)(S)/0004/2021 |

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ LOS DÍAS 12 Y 31 DE MARZO DE 2021, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

| | | |
|--|-----------------------|------------|
| | | |
| DESIGNADO APNJ (DA) | Vo. Bo. DIRECTOR DACI | JEFE UFI |
| FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021 | | HECHO POR: |

